

EL PENTECOSTÉS Y EL SINAI

Fernando Arenales Aliste, 2 de junio de 2020

La tradición judía, principalmente a través del libro extra-canónico de los Jubileos, asegura que la promulgación de la Ley de Dios en el Sinaí tuvo lugar en un día de Pentecostés. Por ello, el relato bíblico de Dios dando su Ley en el Sinaí solía leerse en las sinagogas en el día de Pentecostés.

Quisiéramos en este escrito comprobar si tenemos base bíblica para verificar si, efectivamente, podemos confirmar que esto fue así –que la Ley de Dios fue dada en el Sinaí en un día de Pentecostés–. En caso de confirmarlo, pasaremos después a exponer la importancia espiritual que tiene esto, la cual anticipo que es mucha. Pido un poco de paciencia hasta entonces.

Abordaremos el estudio comenzando con el texto bíblico que describe la fiesta de Pentecostés:

“Contaréis siete semanas completas desde la mañana siguiente al sábado, desde el día en que presentasteis el manojito de espigas de la ofrenda mecida. Contaréis cincuenta días hasta la mañana siguiente al séptimo sábado. Entonces presentaréis una ofrenda vegetal nueva a Jehová”.

Levítico 23:15-16

Es decir, la fiesta de Pentecostés tenía lugar siete semanas –49 días– después de la fiesta de las gavillas mecidas, que a su vez se celebraba el día siguiente –domingo– al sábado de la semana en que tenía lugar la Pascua (Levítico 23:11). Podemos, por tanto, enunciar que la fiesta de Pentecostés se celebraba 50 días después del propio sábado de esa semana en que tenía lugar la Pascua.

Dado que la Pascua se celebraba el día 14 del mes de Abib –el primer mes del calendario judío–, puede fácilmente concluirse, mediante una sencilla aritmética, que la fiesta de Pentecostés se celebraría entre el día 4 y el 10 del mes de Siván –el tercer mes del calendario judío–.

Llegados a esta conclusión, el siguiente versículo nos demuestra que la promulgación de la Ley fue, sino en Pentecostés, en una fecha muy cercana:

*“**En el mes tercero** de la salida de los hijos de Israel de la tierra de Egipto, en el mismo día llegaron al desierto de Sinaí”.*

Éxodo 19:1

La Biblia no nos da más evidencia directa de que la promulgación de la Ley en el Sinaí fuese exactamente en el día de Pentecostés y no simplemente cerca del día de Pentecostés. Pero sí nos da evidencia indirecta si introducimos en el razonamiento otro evento narrado en las Escrituras. Leamos para ello el siguiente texto del Espíritu de Profecía:

*“**Cuando Cristo entró por los portales celestiales, fue entronizado en medio de la adoración de los ángeles. Tan pronto como esta ceremonia hubo***

terminado, el Espíritu Santo descendió sobre los discípulos en abundantes raudales, y Cristo fue de veras glorificado con la misma gloria que había tenido con el Padre, desde toda la eternidad. El derramamiento pentecostal era la comunicación del Cielo de que el Redentor había iniciado su ministerio celestial. De acuerdo con su promesa, había enviado el Espíritu Santo del cielo a sus seguidores como prueba de que, como sacerdote y rey, había recibido toda autoridad en el cielo y en la tierra, y era el Ungido sobre su pueblo”.

Los Hechos de los apóstoles, pp. 31,32

De modo que podemos afirmar sin temor a equivocarnos que hay una coincidencia temporal entre la unción de Jesucristo en el Cielo como Sumo Sacerdote del Santuario celestial y el derramamiento del Espíritu Santo sobre el aposento alto. El segundo evento acontece justo a continuación del primero, ambos en el día de Pentecostés. Veamos que la Biblia también nos da evidencia de esto:

“Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís”.

Hechos 2:33

Éstas son palabras de Pedro en el discurso que dio en el día de Pentecostés, justo a continuación del derramamiento del Espíritu Santo, refiriéndose justo a ese derramamiento. Y él confirma que ese derramamiento ha tenido lugar una vez que Cristo ha sido *“exaltado por la diestra de Dios”*. Ahora, ¿cuánto después sucedió el primer acontecimiento con respecto al segundo según la Biblia –ya vimos que el Espíritu de Profecía nos asegura que fue justo a continuación–?

La exaltación por la diestra de Dios, la entronización y la unción o inauguración del Santuario Celestial son un mismo acontecimiento. Veamos qué nos dice la Biblia sobre la unción del Santuario terrenal, tipo del Celestial:

*“Y tomó Moisés el aceite de la unción y ungió el tabernáculo y todas las cosas que estaban en él, y las santificó. Y roció de él sobre el altar siete veces, y ungió el altar y todos sus utensilios, y la fuente y su base, para santificarlos. Y **derramó del aceite de la unción sobre la cabeza de Aarón, y lo ungió para santificarlo”.***

Levítico 8:10-12

Vemos que simbólicamente se derramaba aceite sobre el Sumo Sacerdote Aarón, tipo de Jesucristo, el Sumo Sacerdote del Santuario Celestial. Pero el aceite en la Biblia representa el Espíritu Santo (1 Samuel 16:13). El Salmo 133 nos muestra de una manera poética la conexión entre unción del Santuario Celestial y derramamiento del Espíritu Santo:

“¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía! Es como el buen óleo sobre la cabeza, el cual desciende sobre la barba, la barba de Aarón, y baja hasta el borde de sus vestiduras. Como el rocío de Hermón, que desciende sobre los montes de Sion; porque allí envía Jehová bendición, y vida eterna”.

Salmo 133

“Los hermanos juntos en armonía” (Salmos 133:1) representan a los discípulos unánimes en oración en el aposento alto (Hechos 1:14). “El buen óleo ...” –o aceite– “... sobre la cabeza, el cual desciende sobre la barba, la barba de Aarón” representa la unción del Santuario y del Sumo Sacerdote descrita en Levítico 8:10-12, como leímos antes. Finalmente Salmos 133:3 describe cómo ese Espíritu Santo que remojaba al Sumo Sacerdote –tipificado en Aarón– baja hasta el borde de sus vestiduras para finalmente descender “sobre los montes de Sion” –sobre el pueblo de Dios, reunido en aquella ocasión en el aposento alto–, ya no representado por aceite sino por rocío, que, como la lluvia, es símbolo del derramamiento del Espíritu Santo (Deuteronomio 32:2; 2 Samuel 1:21; Salmos 72:6,7; Isaías 18:4,5).

Hemos concluido por tanto que la unción del Santuario Celestial y de su Sumo Sacerdote Jesucristo, su entronización en el Cielo, tiene lugar también en el día de Pentecostés. Para ver dónde podemos localizar dicha escena en la Biblia, recurriremos al siguiente texto del Espíritu de Profecía:

“Con gozo inefable, los principados y las potestades reconocen la supremacía del Príncipe de la vida. La hueste angélica se postra delante de él, mientras que el alegre clamor llena todos los atrios del cielo: ‘¡Digno es el Cordero que ha sido inmolido, de recibir el poder, y la riqueza, y la sabiduría, y la fortaleza, y la honra, y la gloria, y la bendición!’

Los cantos de triunfo se mezclan con la música de las arpas angelicales, hasta que el cielo parece rebosar de gozo y alabanza. El amor ha vencido. Lo que estaba perdido se ha hallado. El cielo repercute con voces que en armoniosos acentos proclaman: ‘¡Al que está sentado en el trono, y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos!’ ”.

El Deseado de todas las gentes, página 774

Este texto pertenece al último capítulo de *El Deseado de todas las gentes*, el que describe la entronización de Jesucristo en el Cielo cuando regresa de la Tierra tras los cuarenta días que aún estuvo en ella tras su resurrección. Pues bien, esas alabanzas que le profieren –marcadas en **negrita**– podemos encontrarlas respectivamente en Apocalipsis 5:12 y Apocalipsis 5:13, así que es en el capítulo 5 de Apocalipsis donde podemos encontrar la descripción de esa escena de entronización.

Efectivamente, leíamos antes cómo Pedro describía que, en tal acontecimiento, Jesucristo fue “*exaltado por la diestra de Dios*” (Hechos 2:33). Pues bien, algo análogo se nos dice en Apocalipsis 5:

“Y vino, y tomó el libro de la mano derecha del que estaba sentado en el trono”.

Apocalipsis 5:7

Recapitemos el análisis que hemos hecho hasta el momento. Hemos visto que la entronización de Jesucristo en el Cielo tuvo lugar en el día de Pentecostés de aquel año 31 D.C., y que tal escena se describe en el capítulo 5 de Apocalipsis, la cual, por tanto, acontece también en tal día de Pentecostés. Por tanto, para concluir si la promulgación de la Ley de Dios en el Sinaí tuvo lugar en un día de Pentecostés, vamos a ver las analogías que nos presenta la Biblia entre las escenas del Sinaí y de Apocalipsis 5 –y sus prolegómenos en Apocalipsis 4–. Son las siguientes:

- A) “Aconteció que al tercer día, cuando vino la mañana, vinieron **truenos** y **relámpagos**, y espesa nube sobre el monte, y sonido de trompeta muy fuerte; y se estremeció todo el pueblo que estaba en el campamento”.

Éxodo 19:16

“Y del trono salían **relámpagos** y **truenos** y voces; y delante del trono ardían siete lámparas de fuego, las cuales son los siete espíritus de Dios”.

Apocalipsis 4:5

- B) “Aconteció que al tercer día, cuando vino la mañana, vinieron truenos y relámpagos, y espesa nube sobre el monte, y sonido de **trompeta** muy fuerte; y se estremeció todo el pueblo que estaba en el campamento”.

Éxodo 19:16

“El sonido de la **trompeta** iba aumentando en extremo; Moisés hablaba, y Dios le respondía con voz tronante”.

Éxodo 19:19

“Después de esto miré, y he aquí una puerta abierta en el cielo; y la primera voz que oí, como de **trompeta**, hablando conmigo, dijo: ‘Sube acá, y yo te mostraré las cosas que sucederán después de estas’ ”.

Apocalipsis 4:1

- C) “Y Jehová le dijo: Ve, desciende, y **subirás tú**, y Aarón contigo; mas los sacerdotes y el pueblo no traspasen el límite para subir a Jehová, no sea que haga en ellos estrago”.

Éxodo 19:24

“Después de esto miré, y he aquí una puerta abierta en el cielo; y la primera voz que oí, como de trompeta, hablando conmigo, dijo: ‘**Sube acá**, y yo te mostraré las cosas que sucederán después de estas’ ”.

Apocalipsis 4:1

- D) “Y vosotros me seréis un **reino de sacerdotes**, y gente santa. Éstas son las palabras que dirás a los hijos de Israel”.

Éxodo 19:24

“y nos has hecho para nuestro Dios reyes y **sacerdotes**, y **reinaremos** sobre la tierra”.

Apocalipsis 5:10

E) *“Y dio a Moisés, cuando acabó de hablar con él en el monte de Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el **dedo de Dios**”.*

Éxodo 31:18

*“Y fueron todos llenos del **Espíritu Santo**, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen”.*

Hechos 2:4

Aclaremos que el quinto y último de los paralelismos lo hemos establecido, no con la escena de Apocalipsis 5, sino directamente con el derramamiento en el Pentecostés del Espíritu Santo, que fue quien también habló en el Sinaí simbolizado por el “*Dedo de Dios*”, tal y como fácilmente podemos comprobar si comparamos Lucas 11:20 y Mateo 12:28.

Estas analogías nos dejan evidencia del paralelismo que Dios nos establece en las Escrituras entre los acontecimientos del Sinaí y los del Pentecostés, confirmando que aquella tradición judía que comentábamos al principio del artículo parece tener un fundamento bíblico. Ahora, ¿para qué nos sirve todo esto?

Para contestar a esta pregunta, recordemos primeramente alguna cosa sobre la naturaleza del derramamiento del Espíritu Santo, derramamiento que también es denominado en las Escrituras como “lluvia” (Joel 2:23). Veamos qué nos dicen las Escrituras sobre en qué consiste realmente esta lluvia:

*“Rociad, cielos, de arriba, y las nubes **destilen la justicia**; ábrase la tierra, y **prodúzcanse la salvación y la justicia**; háganse brotar juntamente. Yo Jehová lo he creado”.*

Isaías 45:8

Este pasaje nos explica qué es lo que simbólicamente llueve en esa lluvia que es el derramamiento del Espíritu Santo: justicia. Ahora, veamos qué es bíblicamente la justicia:

*“Hablará mi lengua tus dichos, porque **todos tus mandamientos son justicia**”.*

Salmos 119:172

“Oídme, los que conocéis justicia, pueblo en cuyo corazón está mi ley. No temáis afrenta de hombre, ni desmayéis por sus ultrajes”.

Isaías 51:7

Los que conocen justicia son aquellos en cuyo corazón está la Ley de Dios. Es lo que dice este pasaje. No hay otra justicia sino la de Dios, y está representada por su Ley. Y la única justicia verdadera que puede haber en nosotros es la de Dios, y la tenemos cuando su Ley está grabada en nuestros corazones.

Y ésta es precisamente la conexión que hay entre el Sinaí y el Pentecostés. Dios dio la Ley a su pueblo en el día de Pentecostés porque es en nuestros corazones donde, por medio del Espíritu Santo, Él quiere grabar su Ley:

“Nuestras cartas sois vosotros, escritas en nuestros corazones, conocidas y leídas por todos los hombres; siendo manifiesto que sois carta de Cristo expedida

por nosotros, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne del corazón”.

2 Corintios 3:2,3

Éste es el gran objetivo de Dios y lo era ya en el Sinaí. Efectivamente, allí grabó la Ley en piedra, pero lo hizo para que su pueblo viese en esa Ley cuanto distaban ellos de lo que había prometido que Él les daría:

“Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador”.

Gálatas 3:19

La Ley describe el carácter de Dios, y a imagen de Dios había prometido Éste restaurar a la raza humana mediante el pacto que hizo con Abraham:

“Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa”.

Gálatas 3:17

Dios pretendía que su pueblo viese en la Ley grabada en piedra el estado al que Él pretendía llevarles tal y como había prometido al patriarca Abraham. También, por contraste, pretendía que vieran cuál era la situación en la que aún se encontraban debido a su incredulidad. Veamos lo que nos dice el Espíritu de Profecía:

“Y si los descendientes de Abraham hubieran guardado el pacto del cual la circuncisión era una señal, jamás habrían sido inducidos a la idolatría, ni habría sido necesario que sufrieran una vida de esclavitud en Egipto; habrían conservado el conocimiento de la ley de Dios, y no habría sido necesario proclamarla desde el Sinaí, o grabarla sobre tablas de piedra”.

Patriarcas y profetas, p. 379

¿Cuál había sido el problema? El pueblo no había prestado al pacto dado a través de Abraham la atención que merecía, y Dios grabó en piedra lo que había prometido desde el principio grabarles en el corazón, para que recordaran el pacto que había hecho con ellos.

Este aprendizaje que Dios quiso dar a su pueblo en el Sinaí lo sigue siendo hoy para nosotros. El Evangelio es la promesa de Dios, no nuestra, de que Él restituirá la imagen de Dios que había en nuestros primeros padres y que se perdió por el pecado:

*“Y vestíos del nuevo hombre, **creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad”.***

Efesios 4:24

O, dicho de otra forma, el Evangelio es la promesa de Dios de grabar su Ley en nuestros corazones:

“Pero éste es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo”.

Jeremías 31:33

Nuestros intentos de guardar la Ley a base de leerla y releerla y de aplicar nuestra mejor fuerza de voluntad son vanos. *“De la abundancia del corazón habla la boca”* (Mateo 12:34), y nuestra boca no hablará más que iniquidad hasta que nuestro corazón sea cambiado, obra que sólo el milagro de Dios puede realizar:

“¿Mudará el etíope su piel, y el leopardo sus manchas? Así también, ¿podréis vosotros hacer bien, estando habituados a hacer mal?”.

Jeremías 13:23

En el Sinaí Dios mostró señales de todo su poder:

“Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar, y que ardía en fuego, a la oscuridad, a las tinieblas y a la tempestad, al sonido de la trompeta, y a la voz que hablaba, la cual los que la oyeron rogaron que no se les hablase más”.

Hebreos 12:18,19

“Y tan terrible era lo que se veía, que Moisés dijo: Estoy espantado y temblando”.

Hebreos 12:21

Y mostró esas señales porque quería dar evidencia de que en Él, y sólo en Él, hay poder para realizar ese que es el gran milagro de todas las edades: cambiar el corazón humano de piedra a carne, *“de las tinieblas a su luz admirable”* (1 Pedro 2:9). Y esa conexión entre Sinaí y Pentecostés sin duda nos ayudará a entender cuál es el propósito final del Evangelio y cuál es el zenit que alcanzará justo antes de la venida de nuestro Señor:

“Porque el anhelo ardiente de la creación es el aguardar la manifestación de los hijos de Dios”.

Romanos 8:19

No es un asunto de fechas. Son irrelevantes las fechas en que tuvieron lugar tanto Sinaí como el Pentecostés. Pero no es irrelevante la asociación entre la Ley de Dios y el poder de Dios, pues sólo este último nos puede hacer guardadores de veras de la Ley:

*“Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es **poder de Dios para salvación a todo aquel que cree**; al judío primeramente, y también al griego”.*

Romanos 1:16

“A todo aquel que cree”, ¿en qué? Precisamente en que el poder de Dios en Cristo puede realizar la obra milagrosa de cambiar nuestro corazón.